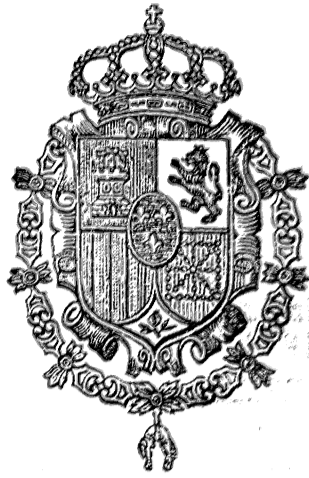


PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: En la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, piso entresuelo.  
 PROVINCIAS: En las Depositarias-Pagadurías de Hacienda, ó directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de fácil cobro.  
 LOS ANUNCIOS Y TODA CLASE DE RECLAMACIONES se reciben en dicha Administración de la GACETA DE MADRID, de doce á cuatro de la tarde, todos los días, menos los festivos.  
 En la misma oficina se hallan de venta ejemplares de esta publicación oficial.



PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID..... Por un mes... Pesetas. 5  
 PROVINCIAS, INCLUIDO LAS ISLAS } Por tres meses..... 10  
 BALEARES Y CANARIAS..... }  
 ULTRAMAR..... Por tres meses..... 20  
 EXTRANJERO..... Por tres meses..... 40

El pago de las suscripciones será adelantado, á admisión de sellos de correos para realzarlo.  
**Importantes**  
 Se advierte á los señores suscritores no realicen el pago de cualquier recibo de este periódico oficial sin fijar la atención en su legitimidad, comparándolo con los de meses anteriores.

# GACETA DE MADRID

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY (Q. D. G.) y SS. AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

El Jefe Superior de Palacio me dice con esta fecha lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El Decano de los Médicos de Cámara me dice á las seis de esta tarde lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. la REINA Regente (Q. D. G.) ha continuado todo el día de hoy sin la menor novedad en la marcha favorable de su padecimiento.

S. M. el REY y SS. AA. RR. siguen bien en su importante salud.»

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 1.º de Marzo de 1895.—El Duque de Medina Sidonia.—Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

MINISTERIO DE LA GUERRA

REAL ORDEN

Excmo. Sr.. Dispuesto por Real orden de 24 de Noviembre último que informara nuevamente la Junta Consultiva de Guerra acerca de si procedía otorgar al Coronel de Ingenieros D. Domingo Lizaso y Azcárate la Cruz de tercera clase del Mérito Militar, en vez de la de segunda para que le proponía, puesto que el interesado ascendió á este empleo durante la tramitación del expediente; el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, de acuerdo con lo propuesto por la referida Junta en el informe inserto á continuación, ha tenido á bien concederle por resolución de 20 del actual la Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, cuya pensión disfrutará hasta su ascenso á General ó retiro.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Febrero de 1895.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Sr. Comandante en Jefe del quinto Cuerpo de Ejército.

INFORME QUE SE CITA

Hay un membrete que dice: *Junta Consultiva de Guerra.*  
 Excmo. Sr.: Por Real orden de 13 de Diciembre último se dispone informe esta Junta acerca de la recompensa que procede se otorgue al Coronel de Ingenieros D. Domingo Lizaso

y Azcárate, de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 24 de Noviembre último, una vez que el expresado fué propuesto por esta Junta para la Cruz pensionada del Mérito militar, siendo Teniente Coronel, y ha ascendido al empleo de Coronel antes de concederse la recompensa.

Siendo varios los casos en que esta Junta ha informado por motivos análogos, la conveniencia de conceder las recompensas con arreglo al empleo que disfrutase el agraciado á la resolución del expediente, la Junta cree que en el caso presente debe concederse al Coronel D. Domingo Lizaso y Azcárate la Cruz blanca de tercera clase del Mérito militar con el distintivo de pensionada hasta el ascenso á General, siendo conveniente se dictase una disposición de carácter general para casos análogos.

V. R., no obstante, acordará lo que crea más en justicia. Madrid 29 de Enero de 1895.—El General Secretario, Miguel Bosch. = Rubricado.= V.º B.º = Marin. = Rubricado.= Hay un sello que dice: *Junta Consultiva de Guerra.*

MINISTERIO DE FOMENTO

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, de conformidad con lo informado por la Junta facultativa de Montes y lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido aprobar la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Alfaro, provincia de Logroño, formada por la Sección 3.ª de dicha Junta, con arreglo á lo establecido en la Real orden de 8 de Noviembre de 1877, disponiendo que se publique en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín oficial* de la mencionada provincia, y que se remita al Ministerio de Hacienda una copia de la clasificación, á los efectos prevenidos en la expresada Real orden.

De la de S. M. lo digo á V. I. para su conocimiento y fines oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 28 de Noviembre de 1894.

LOPEZ PUIGCERVER

Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

En el territorio del Colegio notarial de Valencia se han de proveer por oposición, y conforme á los artículos 7.º y siguientes del reglamento general del Notariado y 12 al 14 del Real decreto de 20 de Enero de 1881, las Notarías vacantes en Camporrobles, Benisa, Catarroja, Pego, Utiel, Morella, Sueca y Carlet, que corresponden á los distritos notariales de Requena, Callosa de Enzarriá, Torrente, Pego, Requena, Morella, Sueca y Carlet respectivamente.

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio notarial de dicho distrito dentro del improrrogable plazo de treinta días naturales, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la GACETA, expresando taxativamente en las instancias la Notaría ó las Notarías que soliciten y el orden de preferencia, en su caso.

Madrid 26 de Febrero de 1895.—El Director general, Manuel Benayas Portocarrero.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Inspección de la Comandancia Central, Depósitos de Euzarque y Caja general de Ultramar.

El día 4 del actual dará principio por esta Inspección el pago de asignaciones de Sres. Jefes, Oficiales y tropa de los

distritos militares de Ultramar, en los días que á continuación se expresan y en la forma siguiente, de una á cuatro de la tarde.

MESES DE FEBRERO DE 1895

Cuba y Puerto Rico

Día 4 de Marzo de 1895.

Letras A á la Z.

Día 5.

Letras M á la Z.

Filipinas.

Día 6.

Letras P, Q, R, S, T.

Día 7.

Letras U, V, Z, A, B.

Día 8.

Letras C, D, E, F, G, H.

Día 9.

Letras I, J, L, LL, M, N, O.

Días 11 y 12.

Incidencias.

Madrid 1.º de Marzo de 1895.—El General Inspector, G. Cámara.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección general de Contribuciones é Impuestos.

Transcurrido el término prefijado por la legislación vigente desde el fallecimiento de D. Mariano Escobedo y Chavaz, último poseedor legal del título de Conde de Cazalla del Río, sin que consta que el inmediato sucesor haya obtenido la competente Real carta de sucesión en el mismo; cumpliendo con lo mandado en el Real decreto de 28 de Diciembre de 1846 é instrucción de 14 de Febrero de 1847, se publica por primera vez la vacante del mencionado título, con objeto de que los que se consideren con derecho á él dirijan sus reclamaciones al Ministerio de Gracia y Justicia en demanda de dicho documento en la expresada dignidad, en el término preciso de seis meses, señalados por las citadas disposiciones, previo pago del impuesto especial y demás derechos que á la Hacienda correspondan.

Madrid 23 de Febrero de 1895.—El Director general, R. Crous.

Dirección general de la Deuda pública.

Resultado de la subasta que, con arreglo al pliego de condiciones inserto en la GACETA de 22 del corriente, se ha celebrado en este día para la adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del personal.

Precio máximo fijado para esta subasta: 99'90.

PROPOSICIÓN PRESENTADA

INTERESADO	Nominal. Pesetas.	Cambio. Pesetas.
D. Francisco García Iguren.....	550	99'90

PROPOSICIÓN ADMITIDA

INTERESADO	Nominal. Pesetas.	Cambio. Pesetas.	Efectivo. Pesetas.
D. Francisco García Iguren.....	550	99'90	549'45

Lo que se anuncia para conocimiento del interesado.

Madrid 28 de Febrero de 1895.—El Director general, M.º Gómez Sigura.

MINISTERIO DE HACIENDA

Inspección general de la Hacienda pública.

Escalafón del personal técnico y administrativo de esta dependencia, formado hasta 31 de Diciembre de 1894, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 25 de Septiembre de 1892 y Real orden de 9 de Febrero de 1895. (1)

Table with columns: NOMBRES Y APELLIDOS, DESTINOS QUE SIRVEN Ó HAN SERVIDO, PROVINCIA DE SU NATURALEZA, ANTIGÜEDAD EFECTIVA EN LA CLASE, TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO, EDAD, HABER de cesantía, SUELDO superior que ha disfrutado en destino de planta, OBSERVACIONES. Rows include various officials like D. Ángel de Torrejón y Boneta, Manuel María Gayán y Angulo, etc.





Table with 10 columns: Name, Province, Age, Sex, etc. Includes names like Francisco Alonso de la Fuente, Andrés Valdeazules, etc.

Inspectores administrativos.

Oficiales de quinta clase

CON 2.500 PSEBTAS ANUALES

ACTIVOS

Table listing administrative inspectors and officials with 10 columns: Name, Province, Age, Sex, etc.

Oficiales de cuarta clase

CON 2.000 PSEBTAS ANUALES

ACTIVOS

Table listing administrative officials with 10 columns: Name, Province, Age, Sex, etc.

Auxiliares administrativos.

CON 1.500 PSEBTAS ANUALES

ACTIVOS

Table listing administrative auxiliaries with 10 columns: Name, Province, Age, Sex, etc.

Lo sirvió 11 meses y 23 días. Idem tres años, 2 meses y 11 días.

Lo sirvió 2 meses y 23 días. Idem 2 años y 14 días.

Lo sirvió 5 años, un mes y 2 días. Idem 4 años, 9 meses y 22 días.

Banco de España.

DÉCIMO TERCERO SORTEO

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns for 'Números de las bolas que representan los lotes', 'Numeración de los títulos que deben ser amortizados', and 'Números de las bolas que representan los lotes' for series A, B, C, D, and E.

Habiéndose extraviado cuatro residuos inalienables, números 68 al 71, expedidos por el Banco Español de San Fernando á favor del convento de Trinitarios Descalzos de Valladolid, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día 17 del actual, fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Diario oficial de Avisos, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por Real orden de 8 de Mayo de 1877; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado de dichos residuos anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 27 de Febrero de 1895.—El Vicesecretario, Gabriel Miranda. X—1598

Habiéndose extraviado un resguardo reconocimiento del depósito en el Banco Nacional de San Carlos de la acción del mismo, núm. 38.585, hecha á favor de la Memoria de Misas de Doña María Barrio, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día 17 del actual, fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Diario oficial de Avisos, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por Real orden de 8 de Mayo de 1877; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 27 de Febrero de 1895.—El Vicesecretario, Gabriel Miranda. X—1597

Banco Hipotecario de España.

CONTABILIDAD GENERAL

Situación en 28 de Febrero de 1895.

Table with columns for '31 de Enero. Pesetas', '28 de Febrero. Pesetas', and 'ACTIVO' (Accionistas, Caja y Banco de España, Cartera, etc.) and 'PASIVO' (Capital social, Reserva obligatoria, etc.).

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

NEGOCIADO DE INDUSTRIA Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Relación de las patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan, de las cuales se ha tomado razón en este Negociado durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1894.

POR LA SEPTIMA ANUALIDAD

8.233. D. Jaime Bóix, de Barcelona, patente de invención por veinte años por una máquina para extraer el aire y pesar la pasta de chocolate.

Expedida en 14 de Agosto de 1888. Caducada por falta de pago de la séptima anualidad en 22 de Octubre de 1894.

8.415. La Compañía The Continental Oxygen Co. Limited, de Londres (Inglaterra), patente de invención por veinte años por un procedimiento perfeccionado para el blanqueo de todas las sustancias.

Expedida en 23 de Agosto de 1888. Caducada por falta de pago de la séptima anualidad en 22 de Octubre de 1894.

POR LA OCTAVA ANUALIDAD

7.052. Los Sres. Alfred Ford y Jacob Ayton Ascher, de Londres el primero y de Wavlesley (Inglaterra) el segundo, patente de invención por diez años por un procedimiento para la producción de una nueva sustancia aplicable como cubierta impermeable al agua para techos y otros objetos análogos.

Expedida en 1.º de Agosto de 1887. Caducada por falta de pago de la octava anualidad en 25 de Octubre de 1894.

7.191. Los Sres. D. Valentin Pusoc y D. Lorenza Oller, de Barcelona, patente de invención por veinte años por un motor de vapor para coches de tranvías.

Expedida en 25 de Agosto de 1887. Caducada por falta de pago de la octava anualidad en 25 de Octubre de 1894.

POR LA NOVENA ANUALIDAD

5.625. D. George Samuel Baker, de Londres (Inglaterra), patente de invención por veinte años por mejoras en la construcción de hornos para coser pan.

Expedida en 26 de Julio de 1886. Caducada por falta de pago de la novena anualidad en 25 de Octubre de 1894.

5.738. La Sociedad anónima de Santa Bárbara, de Oviedo, patente de invención por veinte años por un procedimiento para la sustitución de los carbones rojos ó negros en la composición de las pólvoras por el producto de la trituración de trulatos obtenidos carbonizando cualquier madera á temperaturas inferiores á 280º centígrados.

Expedida en 10 de Agosto de 1886. Caducada por falta de pago de la novena anualidad en 25 de Octubre de 1894.

6.046. D. Carlos Dubois, de Marsella, patente de invención por veinte años por un aparato para la extracción del azufre contenido en las tierras sulfuradas minerales, y, en general, en todas las sustancias que contienen este producto, así como para la sublimación del azufre en bruto.

Expedida en 28 de Agosto de 1886. Caducada por falta de pago de la novena anualidad en 25 de Octubre de 1894.

5.876. D. José Alier Borsas, de Barcelona, patente de invención por veinte años por un resultado industrial nuevo, baraja ilustrada representando tipos españoles.

Expedida en 31 de Agosto de 1886. Caducada por falta de pago de la novena anualidad en 25 de Octubre de 1894.

POR TERMINAR EL PLAZO DE LA CONCESIÓN

9.468. Los Sres. Bechsur y Post, de Hagen (Alemania), patente de invención por cinco años por un aparato de compresión baja para la calefacción por vapor.

Expedida en 20 de Agosto de 1889. Caducada por haber terminado el plazo de la concesión en 1.º de Octubre de 1894.

9.529. La Sociedad anónima Santa Bárbara, de Oviedo, patente de invención por cinco años por un procedimiento para reemplazar en las armas portátiles de guerra y caza las pólvoras que se emplean en granos finos por un solo grano que se da en cartucho ó cilindro de pólvora comprimida, ó bien compuesta de segmentos que forman el cilindro.

Expedida en 20 de Agosto de 1889. Caducada por haber terminado el plazo de su concesión en 1.º de Octubre de 1894.

POR FALTA DE PRÁCTICA

8.545. Mr. James Ballantyne Nannay, de Glasgow (Gran Bretaña), patente de invención por veinte años por mejoras en los electrogénos ó medios de impedir la corrosión en las cañeras de vapor.

Expedida en 2 de Octubre de 1888. Caducada por falta de práctica en 22 de Octubre de 1894.

8.857. D. J. C. Horsch, de Viena, patente de invención por veinte años por un procedimiento de impresión de colores por vía fotográfica.

Expedida en 5 de Febrero de 1889. Caducada por falta de práctica en 22 de Octubre de 1894.

12.079. D. Gregorio Fernández Arias, de Puente de Duero, patente de invención por veinte años por un motor rotativo, ó sea de movimiento circular continuo.

Expedida en 9 de Julio de 1891. Caducada por falta de práctica en 1.º de Octubre de 1894.

13.273. D. Ramón de la Torre y Bordón, de Madrid, patente de invención por veinte años por un sistema que denominan Tentación.

Expedida en 2 de Junio de 1892. Caducada por falta de práctica en 6 de Diciembre de 1894.

13.428. Mr. Jacob Mostimer Goldsmith, de Chicago (Estados Unidos de América), patente de invención por veinte años por mejoras en aparatos portátiles generadores de gas.

Expedida en 7 de Julio de 1892. Caducada por falta de práctica en 6 de Diciembre de 1894. Madrid 31 de Enero de 1895.—El Jefe del Negociado, J. Aguirre. X—1600

Relación de los certificados de adición concedidos por los conceptos que se expresan, de los cuales se ha tomado razón en este Negociado durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1894.

5.741. La Sociedad anónima de Santa Bárbara, de Oviedo, certificado de adición a la patente expedida en 10 de Agosto de 1886 por un procedimiento para la sustitución de los carbones rojos ó negros en la composición de las pólvoras por el producto de la trituración de tritales obtenidos carbonizando cualquier madera a temperaturas 0'280 centígrados, cuyo certificado recayó sobre mejoras introducidas en la forma del grano que deberá ser la prismática de una ó varias canales.

Expedido en 9 de Septiembre de 1886. Caducado por serlo la patente por falta de pago de la novena anualidad en 25 de Octubre de 1894.

6.191. D. Carlos Dubois, de Marsella, certificado de adición a la patente expedida en 22 de Junio de 1886 por un aparato para la extracción de azufre contenido en las tierras sulfuradas minerales, y en general en todas las sustancias que contienen este producto así como para la sublimación del azufre en bruto, cuyo certificado recayó sobre perfeccionamientos introducidos en dicho aparato.

Expedido en 28 de Septiembre de 1886. Caducado por serlo la patente por falta de pago de la novena anualidad en 22 de Octubre de 1894.

6.499. D. Carlos Dubois, de Marsella (Francia), certificado de adición a la patente expedida en 28 de Agosto de 1886 por un aparato para la extracción del azufre contenido en las tierras sulfuradas minerales, y en general en todas las sustancias que contienen este producto, así como para la sublimación del azufre en bruto, cuyo certificado recayó sobre los perfeccionamientos introducidos en el aparato para la extracción del azufre contenido en las minerales, y en general en todas las sustancias que contiene este producto é igualmente para la sublimación del azufre en bruto.

Expedida en 3 de Enero de 1887. Caducado por serlo la patente por falta de pago de la novena anualidad en 28 de Octubre de 1894.

8.407. D. Friedrich Otto Lindheimer de Frankfurt s/Mein (Alemania), certificado de adición a la patente de invención expedida en 13 de Julio de 1888 por veinte años por aparatos trituradores con dos bastidores portaplacas trituradas de cualquier sección, cuyo certificado recayó sobre perfeccionamientos introducidos en el mismo objeto.

Expedida en 3 de Septiembre de 1888. Caducado por serlo la patente por falta de pago de la tercera anualidad en 25 de Octubre de 1894.

8.730. Mrs. Armand Rivet y Hippolite Honore Colson, de París, certificado de adición a la patente expedida en 20 de Agosto de 1888 por veinte años por un nuevo aparato para cardar lana, cuyo certificado recayó sobre mejoras introducidas en dicho aparato.

Expedido en 19 de Diciembre de 1888. Caducado por falta de pago de la segunda anualidad por serlo la patente en 25 de Octubre de 1894.

8.837. Los Sres. Malet y Rigolet, de Lyon (Francia), certificado de adición a la patente expedida en 5 de Abril de 1888 por veinte años por perfeccionamientos introducidos en los bombos semirrotativos, cuyo certificado recayó sobre perfeccionamientos introducidos en los pistones de los bombos semirrotativos.

Expedido en 19 de Diciembre de 1888. Caducado por serlo la patente por falta de pago de la quinta anualidad en 25 de Octubre de 1894.

12.247. Los Sres. George Rose Archibald Boird y Matthew Barr Boird de Glasgow (Gran Bretaña), certificado de adición a la patente expedida en 30 de Agosto de 1890 por veinte años por mejoras en las lámparas de aceite del sistema de pulverización que se emplean para el alumbrado y para la calefacción, cuyo certificado recayó sobre mejoras introducidas en el objeto de la patente.

Expedida en 31 de Agosto de 1891. Caducada por serlo la patente por falta de pago de la sexta anualidad en 18 de Octubre de 1894.

13.479. La Razón social Anguero y Compañía, certificado de adición a la patente expedida en 11 de Junio de 1892 por veinte años por un procedimiento para dar mayor publicidad á toda clase de impresos, cuyo certificado recayó sobre un procedimiento para dar mayor publicidad á toda clase de impresos.

Expedida en 14 de Julio de 1892. Caducado por serlo la patente por falta de pago de la segunda anualidad en 25 de Octubre de 1894.

Madrid 31 de Enero de 1895.—El Jefe del Negociado J. Aguirre.

Relación de las patentes de invención y certificados de adición en que se han introducido modificaciones del derecho que confieren, y de los cuales se ha tomado razón en este Negociado durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1894.

6.079. Por escritura pública otorgada en Barcelona ante el Notario de la misma D. Antonio Graciós y Coll en 14 de Mayo de 1889, D. Juan Giralt y Laporta cada y traspasa á favor de D. Modesto de Casademunt y Noyal los derechos que la conferida patente de invención que le fué expedida en 1.º de Septiembre de 1886 por un resultado industrial nuevo, botes para la farmacia, decorados con la nueva decoración llamada botánica.

6.691. Por escritura pública otorgada en Barcelona ante el Notario de la misma D. Antonio Graciós y Coll en 14 de Mayo de 1889, D. Juan Giralt y Laporta cada y traspasa á favor de D. Modesto de Casademunt y Noyal los derechos que la corresponden por el certificado de adición que le fué expedido en 17 de Marzo de 1887 por un resultado industrial nuevo, botes, frascos, botellas y envases de cristal ó porcelana para herboristería, perfumería y licorería, decorados con la decoración llamada botánica.

1.838. Por documentos presentados en este Negociado, la patente de invención por veinte años expedida á favor de Don Mariano Novella Casanova en 5 de Diciembre de 1881 por un procedimiento para la confección de baldosas de distintos colores y piezas unidas entre sí para por fallecimiento de dicho concesionario á ser propiedad de su viuda Doña María Eusebia Fúster y Sagrario.

(Se continuará.)

PROVINCIA DE LOGROÑO

MINISTERIO DE FOMENTO

PARTIDO JUDICIAL DE ALFARO

Relaciones números 1, 2, 3 y 4 de las mandadas formar por la disposición 4.ª de la Real orden de 8 de Noviembre de 1877, comprensiva de los montes públicos que resulten exceptuados de la desamortización y que deben considerarse como pertenecientes al dominio de la provincia con arreglo á las prevenciones del Real decreto y Real orden de 22 de Enero de 1862, ley de 24 de Mayo de 1863 y Reglamento de igual mes de 1865; impropios para el cultivo agrario permanente y susceptibles de repoblación; destinados á dehesas boyales y declarados de aprovechamiento común, exceptuados de la desamortización por el Ministerio de Hacienda.

En el mencionado partido judicial no existe conocido monte alguno de la clase correspondiente á dicha relación.

Madrid 11 de Junio de 1894.—El Presidente, el Conde de Torrependo.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Junta facultativa de montes.—Sección 3.ª

Relación núm. 5 de las mandadas formar por la disposición 4.ª de la Real orden de 8 de Noviembre de 1877, comprensiva de los montes públicos que resultan enajenables.

Table with columns: NÚMERO, TERMINO MUNICIPAL, PERTENENCIA, NOMBRE DE LOS MONTES, LINDEROS, CABIDA (Total comprendida, Poseída por particulares, Monte reconocido público), OBSERVACIONES.

Madrid 11 de Junio de 1894.—El Presidente, el Conde de Torrependo.—Hay una rúbrica.—Hay un sello que dice: Junta facultativa de montes.—Sección 3.ª

RESUMEN GENERAL

Summary table with columns: RELACIONES, NÚMERO DE MONTES, CABIDA (Total comprendida, Poseída por particulares, Monte reconocido público).

## MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Instrucción pública.

PRIMERA ENSEÑANZA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID—PROVINCIA DE PALENCIA

Escalafón definitivo de los Maestros. (1)

Número de orden.	NOMBRES	PUEBLOS	Años de servicio.	MÉRITOS
85	D. Satorio Gaona.....	Baltanás.....	13	
86	Pascual Fernández.....	Boadilla del Camino.....	13	
87	Toribio González Valtierra.....	Baltanás.....	12	
88	Tiburcio Estébanez.....	Torre de los Molinos.....	12	
89	Román González.....	Cisneros.....	11	
90	Mauricio Nogales.....	Villacidaler.....	11	
91	Patricio Cuadrado.....	Fuente-andrino.....	11	
92	Manuel Mata.....	Nestar.....	11	
93	Tomás Arto Vélez.....	Bustillo del Páramo.....	11	
94	Lupicinio García.....	Villelga.....	11	
95	Felipe García Revilla.....	Tabanera de Valdavia.....	9	
96	José Triana González.....	Ampudia.....	9	
97	Francisco Rojo Unquera.....	Husillos.....	9	
98	Cruz García Revilla.....	Castil de Vela.....	9	
99	Severino Lozano.....	Santa Cruz de Boedo.....	9	
100	Abundio Gil.....	Soto de Cerrato.....	9	
101	Manuel García Romanelli.....	Villada.....	9	
102	Manuel Sánchez Abad.....	Amusco.....	8	
103	Natalio Sevilla Rebellón.....	Cobos de Cerrato.....	8	
104	Angel Martín Soto.....	Mave.....	8	
105	Pascual Aguilar Lucía.....	Villamediana.....	8	
106	Calixto Franco Revilla.....	Villafruel.....	8	
107	Alejandro Valiente.....	Villotilla.....	8	
108	Tomás Pérez Borge.....	Lomas.....	8	
109	Pedro Abad Sánchez.....	Olmos de Pisuegra.....	8	
110	Pedro Villarreal.....	Alba de Cerrato.....	8	
111	Isidro Rodríguez Campo.....	Carbonera.....	8	
112	Raimundo Riaño.....	Riveros de la Cueva.....	8	
113	Hipólito Tolín.....	Celada.....	7	
114	Juan Alonso Alonso.....	Villaconancio.....	7	
115	Cayo Noriega.....	Villahán.....	7	
116	Basilio Fernández Matute.....	Villoldo.....	7	
117	Antonio García.....	Alba de los Cardaños.....	6	
118	Moisés Díez Pinacho.....	Antigüedad.....	6	
119	Julián Valles Martínez.....	Dueñas.....	6	
120	Hermógenes Mediavilla.....	Renedo de la Vega.....	6	
121	Victor Villagrán.....	Santiago del Val.....	6	
122	Anastasio González.....	Vega de Doña Olimpa.....	6	
123	Luis San Martín.....	Villacuende.....	6	
124	Silverio Fernández.....	Villaturde.....	6	
125	Aurelio Mozo González.....	Villarramiel.....	6	
126	Deogracias Fernández.....	Porquera y Santullán.....	6	
127	Pablo Porro Herrero.....	Villamoronta.....	6	
128	Felino Aguirre.....	Autillo de Campos.....	5	
129	Antonio Fernández.....	Nogales de Pisuegra.....	5	
130	Isaac Santos.....	Payo.....	5	
131	Francisco González.....	Quintanilla de Onsoña.....	5	
132	Domingo Maté.....	Tabanera de Cerrato.....	5	
133	José Martínez.....	Villanueva del Rebollar.....	5	
134	Baltasar Otero.....	Villanuño.....	5	
135	Pedro Inyesto.....	Villorquite de Herrera.....	5	
136	Santiago Santos.....	Estalaya.....	5	
137	Ildefonso González Angulo.....	Añoza.....	5	
138	Félix Martino Merino.....	Collazos.....	4	
139	Elias Arroyo Isla.....	El Campo.....	4	
140	Vicente Vidal Bueno.....	Meneses.....	4	
141	Dionisio Pérez de Pro.....	Vertabillo.....	4	
142	Rafael Díez y Díez.....	San Felices.....	4	
143	Narciso Santos.....	Cozuelos.....	4	
144	Jacinto Herrero.....	Miñanes.....	4	
145	Mariano Ruiz.....	Olleros.....	4	
146	Juan Bustamante.....	Rebanal y Valsadornil.....	4	
147	Francisco Cabeza.....	Valtespinoso de Cervera.....	4	
148	Rufino Fraile.....	Vallepinoso de Aguilar.....	4	
149	Benigno Luis Mayordomo.....	Vega de Bur.....	4	
150	Aquilino Ortega Mediavilla.....	Triollo.....	4	
151	Eleuterio Calvo Cuevas.....	San Martín y Cembrero.....	4	
152	Isidoro Santos.....	Lagunilla.....	4	
153	Faustino P. Valderrábano.....	Santibáñez de Ecla.....	4	
154	Hilario Pascual Antón.....	San Andrés de la Regla.....	4	
155	Irenarco Martín Castañeda.....	Villabasta.....	4	
156	Hilario Ortega Merino.....	Santa Cecilia.....	4	
157	Felipe Laso Martínez.....	Lores.....	4	
158	Eustaquio Barrio Seco.....	Villasles.....	4	
159	Cirilo Ibáñez Martín.....	Cenera.....	3	
160	Matías López Benito.....	Castriello de Don Juan.....	3	
161	Alvaro Merino.....	Palenzuela.....	3	
162	Mariano Pérez Santiago.....	Valle de Santullán.....	3	
163	Eugenio Pérez Martínez.....	Villanueva y Renedo.....	3	
164	Ignacio Gajo Centeno.....	Villaviudas.....	3	
165	Walerico Vázquez.....	Parades de Nava.....	3	
166	Teófilo Rebollar.....	San Cebrían de Campos.....	2	
167	Melquíades Quijano.....	San Salvador.....	2	
168	Domingo Revuelta.....	Reles.....	2	
169	Eleuterio Ibáñez Díez.....	San Martín del Valle.....	2	
170	Eleuterio Santamaría.....	Becerril de Campos.....	2	
171	León San José.....	Torremormojón.....	2	
172	Manuel Peña Rubio.....	Torquemada.....	2	
173	Walerico Iglesias.....	Roscales.....	2	
174	José de los Bueis.....	Valverzo.....	2	
175	Santiago García Rivero.....	Palencia.....	2	
176	Licinio Alonso Delgado.....	Idem.....	2	
177	Benigno Gómez Humanes.....	Cardaño de Abajo.....	2	
178	Ladislao de la Fuente.....	Castriello de la Olma.....	2	
179	Miguel Aparicio Mozo.....	Fuentes de Nava.....	2	
180	Pedro Rodríguez Cereza.....	Lantadilla.....	2	
181	Félix Díez Conde.....	Matabanega.....	2	
182	Pedro Garrido Ayala.....	Mazuecos.....	2	
183	Estanislao Bustamante.....	Salinas de Pisuegra.....	2	

(1) Véase la Gaceta de ayer.



Número de orden.	NOMBRES	MINISTERIO DE FOMENTO PUEBLOS	Años de servicios.	MERITOS
184	D. Guillermo Rey Montoya	Tariego	>	>
185	Lorenzo Olea Arroyo	Támar	>	>
186	Marcos Campo	Villanueva de la Peña	>	>
187	Mateo Puebla Villanueva	Villavega	>	>
188	Arturo Barraga	Villamar	>	>
189	Emilio Zolo Cantero	Villaumbrales	>	>
190	Vicente Sebastián Ruiz	Hémedes	>	>
191	José López Ríos	Lagartos	>	>
192	Donato Puebla García	Población de Cerrato	>	>
193	Domingo Herrera Manso	Hornillos	>	>
194	Nicasio Cabezón	San Llorente del Paramo	>	>

Escuelas vacantes a los efectos de este escalafón.

Amayuelas de Arriba.  
Barrio de San Pedro.  
Barruelo de Santallán.  
Becaril del Carpio.  
Boada de Campos.  
Cabria y Menaza.  
Casavegas.  
Castrillo de Villavega.  
Cevico Navero.

Espinosa de Cerrato.  
Ledigos.  
Melgar de Yuso.  
Miciaces de Ojeda.  
Quintanas de Hormiguera.  
Récueva.  
Rueda.  
San Cebrián de Mudá.  
San Pedro Moarbes.

San Román de la Cuba.  
Valdegama.  
Valles.  
Verdeña.  
Villasousa de Ecla.  
Villaldevin.  
Villabrán.  
Villamuriel.  
Villamartin.

Villalaco.  
Villamelendo.  
Villarmentero.  
Villarinzeno.  
Villaverde.  
Villodrigo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SECRETARIA

REGION DE SANIDAD

Resumen de las inhumaciones, clasificadas por sexo, edad, estado y enfermedades, verificadas en los cementerios de esta capital, el día 28 de Febrero de 1895.

N.º	SEXO	Años de edad	ESTADO	CLASIFICACION de la enfermedad.	Lugar del fallecimiento.	OBSERVACIONES	N.º	SEXO	Años de edad	ESTADO	CLASIFICACION de la enfermedad.	Lugar del fallecimiento.	OBSERVACIONES
1	V	3	P	Sarampión	Ponce de León, 6	>	37	V	11 m.	P	Sarampión	Desengaño, 27	>
2	I	1	P	Idem	C. de San Isidro, 30	>	38	I	1	P	Idem	Ferrocarril, 6	>
3	I	9 m.	P	Idem	San Isidro, 3	>	39	I	3	P	Idem	Solana, 3	>
4	I	73	Casado	Fiebre tifoidea	Calatrava, 14	>	40	I	5	P	Idem	Pez, 6	>
5	I	2	P	Angina difterica	Ribera de Curtidores, 4	>	41	I	4	P	Idem	Amaniel, 2	>
6	I			Tuberculosis	Hospital Provincial	>	42	I	19	Soltero	Septicemia puerperal	Segovia, 49	>
7	I	8 m.	P	Idem	Carranza, 7	>	43	I	16	Idem	Tuberculosis	San Andrés, 1	>
8	I	46	Soltero	Idem	Hospital Provincial	>	44	I	3	P	Idem	Desengaño, 19	>
9	I	31	Idem	Sifilis pustulosa	Idem	>	45	I	23	Soltero	Idem	C. de San Pedro, 8	>
10	I	2 m.	P	Gripe	García de Parades, 17	>	46	I	32	Casada	Idem	Hospital Provincial	>
11	I	1	P	Idem	P. de San Martin, 19	>	47	I	20	Soltero	Idem	Santos, 1	>
12	I	19 d.	P	Pústula maligna	Dos Hermanas, 23	>	48	I	24	Idem	Gripe	Hospital Provincial	>
13	I	Idem		Idem	Hospital Provincial	>	49	I	20	Feto	Idem	Topete, 8	>
14	I	Idem		Bronquitis	Leganitos, 53	>	50	I	46	Casada	Hemorragia de la arteria	Atosha, 6	>
15	I	1	P	Idem	P. de Puerta de Moros, 7	>	51	I	67	Vida	Asistolia	Hospital Provincial	>
16	I			Idem	Galileo, 34	>	52	I	4	P	Bronquitis	Santa Ana, 19	>
17	I	8 m.	P	Idem	Ribera de Curtidores, 23	>	53	I	8 m.	P	Idem	Don Pedro, 1	>
18	I	2	P	Idem	Palma, 14	>	54	I	5 m.	P	Idem	Méndez Alvaro, 16	>
19	I	6 m.	P	Idem	Santa Brigida, 13	>	55	I	7 m.	P	Idem	Biblioteca, 9	>
20	I	52	Casado	Broncopneumonia	Huerta del Bayo, 9	>	56	I	6 m.	P	Idem	Pelayo, 21	>
21	I	6	P	Idem	Torrijos, 13	>	57	I	9		Catarro generalizado	Pacifico, 21	>
22	I	45	Casado	Idem	Amaniel, 1	>	58	I	62	Casada	Pulmonia	Hospital Provincial	>
23	I	5	P	Idem	García de Parades, 4	>	59	I	11		Idem	Santa Engracia, 41	>
24	I	43	Casado	Idem	Jacometrezo, 19	>	60	I	50	Vida	Idem	C. del Melizo, 5	>
25	I	23	Idem	Pulmonia	Monserrat, 22	>	61	I	51	Casada	Idem	Concepción Jerónima, 43	>
26	I	58	Idem	Congestión broncopulmonar	Luis Cabrera, 20	>	62	I	22	Idem	Hemorragia intestinal	Libertad, 24	>
27	I	30	Idem	Idem	Hortaleza, 37	>	63	I	24	Idem	Cirrosis hepática	Hospital Provincial	>
28	I	28	Idem	Oclusión intestinal	P. del Alamillo, 4	>	64	I	1	P	Meningitis	Chamartin, 16	>
29	I	75	Idem	Idem	Sagasta, 19	>	65	I	1	P	Ataques eclámpicos	Fuencarral, 149	>
30	I	45	Idem	Derrame seroso	Apodaca, 5	>	66	I	57	Vida	Quistes hidatídicos abdominales	Divino Pastor, 26	>
31	I	65	Idem	Idem	Paseo del Obelisco, 5	>	67	I	78	Idem	Senectud	Hospital Provincial	>
32	I	6 m.	P	Eclampsia	Reina, 37	>	68	I	1 m.	P	Atrepsia	Mira el Río Baja, 8	>
33	I	4 m.	P	Idem	Pez, 6	>							
34	I	2	P	Meningitis	Almansa, 24	>							
35	I	3 d.	P	Debilidad congénita	P. Blanco, 5	>							
36	I	52	Soltero	Lesiones		>							

Resumen

de las inhumaciones practicadas en los cementerios de esta capital durante el día 28 de Febrero de 1895, clasificadas las defunciones por sexos y causas productoras.

SEXOS DE LOS INHUMADOS	CLASIFICACION DE LAS DEFUNCIONES POR ENFERMEDADES														TOTAL general de inhumaciones por causas.									
	INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS							OTRAS COMUNES																
	Variola	Sarampión	Escarlatina	Tifoidea	Paludismo	Puerperales	Difteria	Coqueluche	Difteria	Tuberculosis	Sifilis	Carbunco	Hidrofobia	Colera		Influenza e gripes	Quemaduras	En el parto	Accidentes de la vida	DEL APARATO	Muerte violenta			
Varones	3	1					1	3	1					2	1	2		13	2	5	1	23	35	
Hembras	5								5					1		1		2	10	2	2	3	20	32
TOTALES	8	1					1	8	1					3	1	3		23	4	7	4	43	68	





En Barcelona, por la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia;

En Bilbao, por el Banco del Comercio. Se advierte á los señores portadores de dichos títulos, que para efectuar su cobro deberán presentarlos con el timbre de 5 céntimos por 100, adherido al dorso de los mismos, en la forma que establece la Real orden de 16 de Diciembre de 1893.

Madrid 1.º de Marzo de 1895.—El Secretario del Consejo, Manuel de Ojeda. X—1599

Compañía del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias.

Balace de 31 de Diciembre de 1892.

Table with columns: ACTIVO, Pasetas, and various financial items like Acciones en cartera, Obligaciones en cartera, etc.

PASIVO

Table with columns: PASIVO, Pasetas, and various financial items like Capital, Obligaciones, Acciones en depósito, etc.

Madrid 31 de Diciembre de 1892.—El Director Gerente, José Centeno. X—1593

Balace de 31 de Diciembre de 1893.

Table with columns: ACTIVO, Pasetas, and various financial items like Acciones en cartera, Obligaciones en cartera, etc.

PASIVO

Table with columns: PASIVO, Pasetas, and various financial items like Capital: acciones, Obligaciones, Acciones en depósito, etc.

Madrid 31 de Diciembre de 1893.—El Director Gerente, José Centeno. X—1592

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 1.º de Marzo de 1895.

Meteorological table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, VIENTO, etc.

NOTA. La lluvia en el mes de Febrero.—En los treinta y cinco años transcurridos desde el 1860 al 1894, la lluvia en Madrid ascendió en este mes, por término medio, ó un año con otro, á 27 y medio milímetros, correspondientes á ocho días lluviosos, por término medio asimismo.

Febrero suele ser el de lluvias menos frecuentes y abundantes en Madrid, durante el año. Extrañamente excepcional ha sido, pues, en este concepto el de 1895, en el cual ascendió la cantidad total de agua derramada sobre la tierra por las nubes á 139 y medio milímetros, distribuidos en veinte días de copiosas chaparradas, y de lluvia muy nutrida, alguno, como el 24, en sus doce primeras horas, algo superior á 25 milímetros. De tempestad eléctrica, tan espanto á é imponente como la que estalló al mediar la noche del 23 al 24, no se conserva tampoco recuerdo alguno en el transcurso de los treinta y cinco últimos años, por referencia al mes de Febrero.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en varios puntos de la Península é las islas de la mañana, y en Francia é Italia á las siete, el día 1.º de Marzo de 1895.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Nombre de la masa.

Financiera general de Correos y Telégrafos

Ayer llovió en Segovia, Cuenca, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Avila, Guadalajara, Soria, Teruel, Jaén, Albacete, Murcia y Logroño.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del día 1.º de Marzo de 1895, comparada con la del día exterior.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO AL COMVADO, and various financial data.

Cambios oficiales sobre plazas del Rejno.

Table with columns: PAIS, BENEFICIO, and various exchange rates for different locations.

Bolsas extranjeras

PARIS 28 DE FEBRERO DE 1895

Table with columns: Bonds, Obligations, and exchange rates for Paris.

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras.

Paris á la vista, francos, beneficio á papel, 9'85-9'90.

Forma parte de este número de la GACETA el pliego 21 de las sentencias de la Sala de lo civil del Tribunal Supremo, correspondiente al tomo I.

ANUNCIOS

GUÍA OFICIAL DE ESPAÑA PARA EL Año de 1895.—Se halla de venta en el Almacén de la GACETA DE MADRID, situado en la planta baja del Ministerio de la Gobernación, á los precios siguientes:

Table with columns: Clasificación, Precio in Pesetas.

ADMINISTRACIÓN DE LA GACETA DE MADRID.—Las reclamaciones de ejemplares de la GACETA que por extravío hayan dejado de recibir los suscritores, se harán precisamente dentro de los tres días siguientes al de la fecha del ejemplar reclamado en Madrid, de ocho días en provincias, un mes para los suscritores del extranjero y tres meses para los de Ultramar; entendiéndose que fuera de estos plazos se exigirá el pago de cada uno de los ejemplares que se pidan.

SANTOS DEL DIA

San Lucio, Obispo y mártir.

Cuarenta Horas en la capilla del Príncipe Pio (vulgo de la Cara de Dios).

ESPECTÁCULOS

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Función 77 de abono.—Turno 2.º impar.—Carmen.
TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y tres cuartos.—Función 43 de abono.—Turno impar.—Mancha que limpia.
TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—Serie 5.ª.—El amo del cotarro.—Por una sátira.
TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—(Beneficio de los autores).—Mujer y Reina.
TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—Campanero y sacristán.—La Czarina.—Duetos, couplets y Camaleonte, por Fréggoli.—Las campanadas.
TEATRO ESLAVA.—A las ocho y media.—Las tentaciones de San Antonio.—El tambor de granaderos.—Via libre.—El Cura del regimiento.

Imprenta de la Vinda de M. Minuesa de los Ríos, Miguel Servet, 18. Teléfono num. 651.